



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 100

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado y a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a garantizar la integridad física y el derecho humano a la educación de las niñas y niños del Jardín de Niños “María Elena Madrazo Flores”, ubicado en la comunidad de Nuevo Campechito, Municipio de Carmen, Campeche.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.

C. María del C. Guadalupe Torres Arango.
Diputada Secretaria.

C. Etelvina Correa Damián.
Diputada Secretaria.